



## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

**«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en los literales f) y h) artículo 8 del Acuerdo No. 2 de 2017 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Nombramiento No. 133 del 10 de febrero de 2020, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020 y

### CONSIDERANDO

Que el 4 de marzo de 2020 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes expidió la Resolución No. 204, «Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2020 para las convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes», con la finalidad de fortalecer el campo del arte mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y la visibilización de las prácticas artísticas, ofertando un portafolio de convocatorias en las áreas de arte dramático, artes plásticas y visuales, artes audiovisuales, danza, literatura y música, exceptuando la música sinfónica, académica y el canto lírico.

Que la convocatoria **MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ** se encuentra contemplada en la citada resolución.

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes publicó en el micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte w [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co), el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la convocatoria **MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ**.

Que el 20 de agosto de 2020 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES publicó la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020 “Por medio de la cual se acoge lo dispuesto en el acta de ganadores de la convocatoria **MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ**, se ordena el desembolso del estímulo económico a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones”, en la cual se designó a las siguientes propuestas como ganadoras:

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
10	197-014	Persona Natural	STEPHANIE MORA OSPINA	LADYCRISTAL	C.C. 53.031.090	\$333.333
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
59	197-087	Persona Natural	JOSE MIGUEL NIÑO BAUTISTA	MARATÓN DE DIBUJO BOGOTÁ 2020	PEP 930391113011995	\$333.333

Que mediante correo electrónico enviado el día 26 de agosto de 2020, el cual hace parte



## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

**«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»**

integral del presente acto administrativo, la participante STEPHANIE MORA OSPINA, identificada con C.C. 53.031.090, comunicó que renunciaba formalmente al estímulo otorgado.

Que en la referida Resolución se enuncia el siguiente ganador como se indica a continuación:

59	197-087	Persona Natural	JOSE MIGUEL NIÑO BAUTISTA	MARATÓN DE DIBUJO BOGOTÁ 2020		\$333.333
----	---------	-----------------	---------------------------	-------------------------------	--	-----------

Que, según comunicación del Área de Financiera de la entidad, “se realizó la averiguación en terceros de la Secretaría de Hacienda [...], lo que nos informan es que no hay formato para ese tipo de documento PEP, los formatos para la creación de extranjeros son con cédula de extranjería y/o pasaporte. Por lo anterior se debe hacer la modificación de la Resolución y cambiar el tipo de documento del tercero para que no se tenga problema para el pago”, el cual hace parte integral del presente acto.

Que, en consecuencia se hace necesario modificar en la parte resolutive el contenido del Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020, en la columna ‘TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO’ para efectos del desembolso a realizar al participante inscrito con el código No. 197-087, el cual, para todos los efectos se entenderá así:

59	197-087	Persona Natural	JOSE MIGUEL NIÑO BAUTISTA	MARATÓN DE DIBUJO BOGOTÁ 2020	P 149545039	\$333.333
----	---------	-----------------	---------------------------	-------------------------------	----------------	-----------

Que, por lo anterior, se hace necesario modificar el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020, en los dos aspectos mencionados.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Aceptar la renuncia a un estímulo, según lo comunicado por la participante STEPHANIE MORA OSPINA, identificada con C.C. 53.031.090, tal y como se indica en la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°:** Modificar el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, el cual quedará así, en lo que se refiere a los ganadores de la convocatoria MARATÓN DE DIBUJO- FIESTA DE BOGOTÁ:

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
-----	-----------------------	----------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------------	------------------------------



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

**«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»**

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
1	197-002	Persona Natural	JUAN GUILLERMO LOZANO CAMELO		C.C. 80.872.800	\$333.333
2	197-003	Persona Natural	DAVID EFRAIN ROJAS ESCOBAR	VIVE BOGOTÁ	C.C. 1.010.225.538	\$333.333
3	197-004	Persona Natural	LINDA MARCELA JAIME LARA		C.C. 1.020.793.811	\$333.333
4	197-005	Persona Natural	WILMAR FERNANDO CIFUENTES SIERRA	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 80.921.266	\$333.333
5	197-006	Persona Natural	CESAR FELIPE VARGAS VILLABONA	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.018.460.007	\$333.333
6	197-007	Persona Natural	DAVID NIKOLAS FORERO BUITRAGO	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.022.996.261	\$333.333
7	197-008	Persona Natural	SANTIAGO MOLANO JARAMILLO	MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 1.020.732.031	\$333.333
8	197-011	Persona Natural	CATALINA ROMERO OCAMPO	MI BELLA BOGOTÁ	C.C. 1.032.502.642	\$333.333
9	197-013	Persona Natural	DANIEL CAMILO BARRERA AMARILES	MARATON DE DIBUJO 2020	C.C. 1.019.064.472	\$333.333
10	197-016	Persona Natural	LORENA MARGARITA MARTINEZ TORRES	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.140.840.217	\$333.333
11	197-017	Persona Natural	LAURA JIMENA RIVEROS CUERVO	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.019.057.688	\$333.333
12	197-018	Persona Natural	NELSON EDUARDO ABRIL MENDOZA	DIBUJANDO POR BOGOTA	C.C. 1.015.439.247	\$333.333
13	197-021	Persona Natural	MARCELA DEL PILAR OCAMPO PEREZ	DIBUJANDO POR TI BOGOTÁ	C.C. 39.753.351	\$333.333
14	197-023	Persona Natural	ALEJANDRA PEREZ CAMACHO	MARATÓN	C.C. 1.019.140.572	\$333.333
15	197-025	Persona Natural	LESLY DAYANA GONZALEZ FAJARDO	DIBUJO CAPITALINO	C.C. 52.776.481	\$333.333
16	197-028	Persona Natural	GABRIELA DIAZ VELASCO	GABRIELA DÍAZ VELASCO MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.018.450.552	\$333.333
17	197-030	Persona Natural	MARCELA EUNICE RODRIGUEZ MALAGON	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 51.959.756	\$333.333
18	197-031	Persona Natural	JAIRO ERNESTO SANABRIA	CUMPLEAÑOS BACATÁ	C.C. 79.726.326	\$333.333



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
			CORONADO			
19	197-032	Persona Natural	VALERIA DUARTE GUERRERO	LA DIVERSIDAD ARQUITECTÓNICA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	C.C. 1.018.489.678	\$333.333
20	197-033	Persona Natural	JUAN PABLO CAPADOR CONTRERAS	CORRIENDO POR DIBUJAR	C.C. 1.030.563.127	\$333.333
21	197-037	Persona Natural	SHERLY PATRICIA GONZALEZ PINEDA	PATRICIA GONZÁLEZ	C.C. 52.897.869	\$333.333
22	197-038	Persona Natural	ANA MARIA MORILLO	MI QUERIDA BOGOTÁ	C.C. 41.654.875	\$333.333
23	197-041	Persona Natural	ELKIN AUGUSTO CABUYA PINEDA	CARRERA DE DIBUJO	C.C. 1.019.134.500	\$333.333
24	197-042	Persona Natural	MARIA ORFILIA PINEDA IBAGUE	MARIA PINEDA	C.C. 51.656.137	\$333.333
25	197-043	Persona Natural	JULIET ANDREA GIRALDO PALACIOS	TRAZOS ROLOS	C.C. 1.033.693.085	\$333.333
26	197-046	Persona Natural	JULIANA CANAL PATERNINA		C.C. 1.020.757.859	\$333.333
27	197-047	Persona Natural	YESID RAMIREZ AVELLA	DIBUJO URBANO	C.C. 79.849.065	\$333.333
28	197-048	Persona Natural	CAROLD YAMILE PRIETO NAVARRETE	PERSPECTIVA CENTRO	C.C. 52.765.286	\$333.333
29	197-054	Persona Natural	CATALINA FERNANDEZ LUENGAS	MARATON DE DIBUJO+FIESTA DE BOGOTA	C.C. 1.014.246.736	\$333.333
30	197-055	Persona Natural	LAURA PEÑA ALVAREZ	MARTON DE DIBUJO CON TILDE	C.C. 1.026.285.948	\$333.333
31	197-056	Persona Natural	HECTOR JULIO CORTES LEGUIZAMON	MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 19.365.530	\$333.333
32	197-057	Persona Natural	IVAN MATEO SANCHEZ CONTRERAS	MARATON DE DIBUJO 2020	C.C. 1.031.158.261	\$333.333
33	197-058	Persona Natural	JULIAN LOPEZ SOTOMONTE	DIBUJA LA CIUDAD, CONOCE SU RIQUEZA	C.C. 1.022.398.050	\$333.333
34	197-059	Persona Natural	DAID SANTIAGO PRIETO PEDRAZA	MARATÓN DE DIBUJO_D Aid	C.C. 1.019.073.027	\$333.333
35	197-061	Persona Natural	SOL HEIDI PEÑA CASTELLANOS	DIBUJO PARA VOLAR	C.C. 1.024.555.489	\$333.333



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

**«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»**

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
36	197-062	Persona Natural	KEVIN ESTEBAN VALCARCEL MONTAÑO	KEVIN ESTEBAN VALCARCEL MONTAÑO	C.C. 1.023.978.896	\$333.333
37	197-063	Persona Natural	LAURA GINETH VALCARCEL MONTAÑO	LAURA GINETH VALCARCEL MONTAÑO	C.C. 1.023.925.333	\$333.333
38	197-064	Persona Natural	JOSE DAVID SALGUERO VALLEJO	BOGOSTREET	C.C. 1.019.053.047	\$333.333
39	197-065	Persona Natural	MARIA FERNANDA BARINAS ORTIZ	MARATÓN DE DIBUJO FIESTA DE BOGOTÁ 2020	C.C. 1.014.279.157	\$333.333
40	197-066	Persona Natural	LUISA FERNANDA PINZON AVELLA	MUJERES ILUSTRAN	C.C. 1.016.090.070	\$333.333
41	197-068	Persona Natural	LIZAIRA GIRALDO PALACIOS	BOGOTÁ RETRATADA	C.C. 1.033.784.760	\$333.333
42	197-069	Persona Natural	IVAN ANDRES MARULANDA ACEVEDO	AH QUE NO ME CANSO	C.C. 1.026.581.724	\$333.333
43	197-070	Persona Natural	NICOLAS SANCHEZ RODRIGUEZ	RETRATOS POR BOGOTÁ (MARATÓN)	C.C. 1.026.293.956	\$333.333
44	197-071	Persona Natural	ANA GABRIELA CORREAL CASTIBLANCO	BOGOTÁ ACTIVA Y VIVA	C.C. 1.015.461.512	\$333.333
45	197-073	Persona Natural	DEISY ANDREA BELTRAN BELTRAN	MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 1.030.631.894	\$333.333
46	197-074	Persona Natural	VIVIAN ANDREA CELY CARDENAS	MARATÓN EN BOGOTA	C.C. 1.015.450.090	\$333.333
47	197-075	Persona Natural	ZAIRA JULIANA FORERO BUITRAGO	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.002.402.937	\$333.333
48	197-076	Persona Natural	MATEO MARTINEZ PARRA	MATEO DIBUJA	C.C. 1.019.050.708	\$333.333
49	197-077	Persona Natural	CRISTIAN CAMILO CORTES BAUTISTA	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.019.015.479	\$333.333
50	197-078	Persona Natural	ANGELA MARIA AMARILES PARRA	MARATON DE DIBUJO 2020	C.C. 24.628.570	\$333.333
51	197-079	Persona Natural	VALENTINA CANTOR ACOSTA	MARATÓN DIBUJO	C.C. 1.032.486.960	\$333.333
52	197-080	Persona Natural	DANIELA ALONSO CASTRO	MARATÓN DE DIBUJO FIESTA POR BOGOTÁ	C.C. 1.018.487.800	\$333.333
53	197-081	Persona Natural	NIDIA YOANA ORTIZ REY		C.C. 1.016.034.249	\$333.333
54	197-082	Persona Natural	SERGIO FELIPE MELGAREJO GONZALEZ	BOGOTÁ & GRAFITO	C.C. 1.033.820.742	\$333.333



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
55	197-083	Persona Natural	FELIX DANIEL ROMERO VELASQUEZ	MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 1.010.191.095	\$333.333
56	197-084	Persona Natural	JOHN JAIRO CARDONA MALAVER	ANDALUZ	C.C. 1.033.763.941	\$333.333
57	197-086	Persona Natural	NIDYA BOHORQUEZ BOJACA	MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 1.014.187.361	\$333.333
<b>58</b>	<b>197-087</b>	<b>Persona Natural</b>	<b>JOSE MIGUEL NIÑO BAUTISTA</b>	<b>MARATÓN DE DIBUJO BOGOTÁ 2020</b>	<b>P 149545039</b>	<b>\$333.333</b>
59	197-089	Persona Natural	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	ATLETA DEL DIBUJO	C.C. 79.833.038	\$333.333
60	197-090	Persona Natural	ANDRES ERNESTO CABUYA PINEDA	SKATEBOARDING COMO ESTILO DE VIDA	C.C. 1.014.207.665	\$333.333
61	197-091	Persona Natural	JESSICA SUSANA MONTES GOMEZ	SUSANA MONTES	C.C. 1.012.373.777	\$333.333
62	197-092	Persona Natural	SERGIO ANDRES MENDOZA AVILA	FIESTA BOGOTÁ	C.C. 79.689.806	\$333.333
63	197-093	Persona Natural	GLORIA MERCEDES FORERO VASQUEZ	BOGOTÁ DE LAPIZ	C.C. 51.683.948	\$333.333
64	197-094	Persona Natural	LUISA FERNANDA MENDOZA RINCON	LUGARES INHABITADOS	C.C. 1.020.821.888	\$333.333
65	197-095	Persona Natural	RICARDO MANOSALVA CRUZ	ROY	C.C. 1.010.195.040	\$333.333
66	197-096	Persona Natural	STEVEN FORERO RICO	BEE COMICS	C.C. 1.030.645.407	\$333.333
67	197-097	Persona Natural	JESUS DAVID LEMUS TORRES	LINEA Y PUNTO BOGOTANO	C.C. 80.144.010	\$333.333
68	197-098	Persona Natural	LOIS ALEXANDER MUNEVAR AVILA	PARTICIPACIÓN EN LA MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 79.984.677	\$333.333
69	197-099	Persona Natural	ROSSANA MILENA ALARCON VELASQUEZ	MARATÓN DE DIBUJO POR BOGOTÁ	C.C. 1.015.430.136	\$333.333
70	197-100	Persona Natural	NINI JOHANNA ZULUAGA	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 52.743.638	\$333.333
71	197-101	Persona Natural	IVAN SANTIAGO CIFUENTES LOVO	CONVOCATORIA SANTIAGO CIFUENTES MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.020.783.928	\$333.333
72	197-102	Persona Natural	JORGE ANDRES VARGAS OCAMPO	BIG VIERNES	C.C. 1.014.266.951	\$333.333



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»

No.	Código de inscripción	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Documento de identificación	Valor del estímulo económico
73	197-103	Persona Natural	LINA ALEJANDRA PULIDO BARRAGAN	MEDIO AMBIENTE EN LA CIUDAD	C.C. 1.015.435.794	\$333.333
74	197-104	Persona Natural	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CASTAÑEDA		C.C. 1.014.298.124	\$333.333
75	197-105	Persona Natural	FERNANDO ANDRES SANDOBAL QUIMBAYO	URBANISMO EN EL TRAZO	C.C. 16.286.825	\$333.333
76	197-106	Persona Natural	JEIMMY JOHANNA ROJAS MORENO	DIBUJANDO EN FAMILIA.	C.C. 1.013.626.056	\$333.333
77	197-107	Persona Natural	LAURA MELISSA COBO CAMPO	MARATÓN DE DIBUJO BOGOTÁ	C.C. 1.022.366.489	\$333.333
78	197-109	Persona Natural	SONIA GONZALEZ CAMPOS	SONIA	C.C. 1.019.016.036	\$333.333
79	197-110	Persona Natural	HOLMAN RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ	HRSH	C.C. 1.014.250.553	\$333.333
80	197-112	Persona Natural	LUIS ALEJANDRO SANTOS CAICEDO	MARATÓN	C.C. 79.950.175	\$333.333
81	197-113	Persona Natural	CRISTIAN JAVIER MESA BALLEEN	DIBUJO RÁPIDO	C.C. 1.013.636.639	\$333.333
82	197-114	Persona Natural	CLAUDIA MARCELA MORALES OLAYA	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.018.442.996	\$333.333
83	197-116	Persona Natural	EDWIN FIDEL CRUZ CARRANZA	MARATÓN DE DIBUJO	C.C. 79.640.820	\$333.333
84	197-117	Persona Natural	LUIS CARLOS AYALA HERRERA	LUIS CARLOS AYALA "MARATÓN DE DIBUJO"	C.C. 80.214.277	\$333.333
85	197-118	Persona Natural	NATALIA ANDREA FELACIO JIMENEZ	MARATÓN DE DIBUJO - FIESTA DE BOGOTÁ	C.C. 1.015.427.862	\$333.333
86	197-120	Persona Natural	LEONARDO ANDRES AGUIRRE GAITAN		C.C. 1.012.399.928	\$333.333
87	197-121	Persona Natural	EDWARD FABIAN GARCIA FORERO	DIBUJOS EN BOGOTÁ	C.C. 1.012.390.896	\$333.333
88	197-123	Persona Natural	BEATRIZ GAITAN BAUTISTA		C.C. 51.949.909	\$333.333
89	197-125	Persona Natural	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMUDEZ	EL ARTISTA CÓSMICO	C.C. 79.506.823	\$333.333

**ARTÍCULO 3°:** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020 continúan vigentes, siempre que no sean contrarias a lo consagrado en el presente acto administrativo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 864 (SEPTIEMBRE 1 DE 2020)

**«Por medio de la cual se acepta la renuncia a un estímulo y se modifica el Artículo 1° de la Resolución No. 799 de 18 de agosto de 2020»**

**ARTÍCULO 4°:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a la participante STEPHANIE MORA OSPINA, a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA.

**ARTÍCULO 5°:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co).

**ARTÍCULO 6°:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y de apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, **SEPTIEMBRE 1 DE 2020**

**ASTRID LILIANA ANGULO CORTÉS**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Paula Alejandra Gualteros Murillo – Contratista Área de Convocatorias